

Evento: 3º Congreso Internacional sobre Violencia en las Escuelas

Organiza: Fundación Sociedades Complejas

Área: Criminalización de niñas, niños y adolescentes

Coords.: Dra. Silvia Guemureman (IIGG, UBA) - Mg. Denise Fridman (IIGG, UBA – UNIPE)

- **¿Por qué hablar sobre criminalización de niños, niñas y adolescentes en un Congreso sobre Violencia en las Escuelas?**

Una proporción significativa de niños, niñas y adolescentes sufren desde muy temprano diversas estigmatizaciones que los “preparan” para ocupar lugares que luego serán re-significados como “riesgosos” y tratados ya no con los dispositivos de protección o restitución de derechos, sino con aquellos dispositivos disciplinarios, correctivos y punitivos. Es decir, chicos y jóvenes que son capturados en los efectos de su vulnerabilidad social, y por efecto del tratamiento institucional, de los dispositivos escolares, administrativos o médicos, coadyuvados por los formadores de opinión, son transformados en sujetos temibles y “desviados”: pasan de vulnerables a peligrosos y reciben tratamientos acordes a esa percepción. Los mecanismos que construyen este pasaje son pasibles de ser visualizados en la escuela, en instancias administrativas e instituciones sanitarias, y mucho más aún en las instituciones regulatorias de la convivencia social como la justicia, las leyes y la policía. Las instituciones primarias, aquellas que son sindicadas como instituciones de control social proactivo, producen etiquetas que luego se amplifican.

- **Representaciones de la delincuencia juvenil**

Esta tensión se encuentra de forma permanente en las representaciones sociales e institucionales de ciertos sectores de la infancia, juventud y de la delincuencia juvenil. El joven clase media pareciera encontrarse habilitado para realizar ciertas transgresiones propias de su edad: consumir drogas esporádicamente o participar en conflictos con coetáneos, por ejemplo. Para los jóvenes de clases bajas, esa tolerancia no existe: los comportamientos y pequeñas transgresiones serán percibidos como signos de inminente desviación. Los jóvenes pobres (o “los menores”, como suelen ser mencionados en las instituciones o en los medios), ante el mínimo signo de incorrección son catalogados como potenciales delincuentes y como incapaces de lograr ese estadio de completitud.

- **Control social y conductas desviadas**

Abordaremos el concepto de “control social” en tanto aquellas estrategias reactivas pero también activas tendientes a normalizar y naturalizar un orden social construido hegemónicamente

tomando el concepto de desviación como nodal. Como dijimos, algunas trayectorias infantiles y juveniles son identificadas y construidas como desviadas por ciertas instituciones y ello trae consecuencias en la vida de niños, niñas y adolescentes.

Acercarse al concepto de desviación desde una mirada sociológica, implica pensarla en términos relacionales, que pone en jaque al orden o la cohesión social y siempre ubicando su definición en relación a un tiempo y a un espacio y que, por ende, sus consecuencias serán variables de acuerdo a estos parámetros. La conducta desviada surge verdaderamente en el momento en que la sociedad establece reglas que definen que comportamiento es aceptado y cuál no lo es. En la mayoría de los casos, este proceso llevará a un etiquetamiento social que se produce de esta clasificación de las personas y que se traduce en etiquetamiento institucional y viceversa.

- **¿Qué nos proponemos?**

Historizar los tratamientos que han recibido estos sectores en una perspectiva genealógica, que recupere el origen -o «la invención»- de la implementación de las distintas modalidades disciplinarias, pedagógicas, correctivas y punitivas, prosiguiendo con el desarrollo que permitirá vislumbrar las continuidades y las rupturas y los desafíos que aún están pendientes.

Para aquellos jóvenes que se encuentran estigmatizados en diferentes ámbitos institucionales, inclusive en la calle, es fundamental que la escuela se vuelva un espacio de referencia democrática y participativa.

AUTORIDADES:

Presidente:

Mg. Fernando Onetto

Comité de Honor:

Dra. Eva Giberti, Dra. Esther Díaz, Prof. Abraham Gak, Dr. Carlos Skliar

Coordinación General:

Andrea Kaplan

Comité Académico:

Mg. Mónica Coronado (UNCUyo, Mendoza), Mg. Roberto Balaguer (UCU, Uruguay), Dra. Silvia Guemureman (IIGG, FCS, UBA), Mg. Denise Fridman (UNIFE - IIGG, UBA), Prof. Marcela Pelanda (Normal N°1), Lic. Margarita Silberleib (Libres de Bullying) y Lic. María Zysman (Libres de Bullying).

ORGANIZA:

Fundación Sociedades Complejas. Proyectos en salud y educación

Organiza:



Auspician:



Informes e inscripción:

fundacion@sociedadescomplejas.org
Tel.: (5411) 4552-2964
Cel.: (15) 4171-1338
www.sociedadescomplejas.org

3° Congreso Internacional sobre Violencia en las Escuelas

"Bullying, maltrato, excesos, conflictos sociales.
Prevención y modelos de intervención"

5 al 7 de junio de 2014 – Buenos Aires, Argentina
Sede principal: Fac. Cs. Económicas, UBA

AUSPICIAN:

Noveduc Libros y EccoleQuá | Consultora Educativa

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

fundacion@sociedadescomplejas.org / www.sociedadescomplejas.org

Tel.: (5411) 4552 2964 / Cel.: (15) 4171 1338

SEDES Y HORARIOS:

Facultad Ciencias Económicas - UBA (Uriburu 781, CABA)

- Jueves 05/06 de 16,00 a 20,30: Acreditación, Acto Inaugural y Conferencia Magistral
- Viernes 06/06 de 9,00 a 19,30: Actividades plenarias

Escuela Normal Superior N°1 (Av. Córdoba 1951, CABA)

- Sábado 07/06 de 9,00 a 17,30: Trabajos libres, Talleres, Grupos de discusión

Organiza:



Auspician:



Informes e inscripción:

fundacion@sociedadescomplejas.org
Tel.: (5411) 4552 - 2964
Cel.: (15) 4171 - 1338
www.sociedadescomplejas.org